

MANUAL

PARA LOS MAESTROS DE ESCUELAS DE PARVULOS

ESCRITO EN VIRTUD DE ACUERDO DE LA SOCIEDAD ENCARGADA DE
PROPAGAR Y MEJORAR LA EDUCACION DEL PUEBLO

por
el Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino

Introducción crítica de
Julio Ruiz Berrio



Introducción crítica	9
Exposición hecha en la sesión del 9 de agosto de 1840 a la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo	35
Advertencia a la segunda edición	40
Del número del Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia correspondiente al de 10 de marzo último copiamos la siguiente biografía de D. Pablo Montesino	43

PARTE PRIMERA

Origen y carácter especial de las escuelas de párvulos	47
Influencia de las escuelas de párvulos tanto en las familias ricas como en las pobres, y en la sociedad en general	54
Medios de establecer las escuelas de párvulos	67
Estatutos de la Sociedad establecida en Madrid para propagar y mejorar la educación del pueblo	80
Elección de maestros	85
Cualidades que deberá tener el maestro de párvulos	87
Modo de formar a los maestros	90
Deberes generales de los maestros relativos a su posición social	92
Inspección y vigilancia de las escuelas	96
Reglas para la admisión de párvulos en las escuelas	100
Notas	103

PARTE SEGUNDA

Organización de una escuela de párvulos	105
Local y aparato	105
Deberes especiales y ocupaciones ordinarias de los maestros	110
Entrada y ejercicios en la escuela	112



MANUAL DE MAESTROS

Lecciones sobre objetos	126
Lecciones de estampas o pinturas	138
José y sus hermanos	140
Lecciones mentales por el método que Mr. Wilderspin inventó y tituló elíptico	143
Lecciones para la enseñanza del alfabeto por Mr. Wilderspin	144
Numeración escrita	151
Lecciones de figuras geométricas	153
Lecciones elementales de gramática	158
Lecciones de geografía	163
Breve resumen de advertencias y consejos útiles a los maestros	165
Máximas sueltas religiosas, morales y económicas convenientes al maestro para su gobierno, y para que las repita a los niños capaces de comprenderlas con alguna breve explicación	168
Notas	172

PARTE TERCERA

Consideraciones generales sobre la Educación Física, Moral e Intelectual, aplicadas a las escuelas de párvulos	173
Educación Física	173
Aire	177
Alimentos y bebidas	184
Vestido	187
Sueño y vigilia	190
Limpieza	192
Ejercicios	197
Educación Moral	204
Amor al prójimo; Beneficencia; Caridad	215
Educación intelectual	239
Notas	268





En la última década abundan las declaraciones acerca de la trascendencia de los conocimientos, hábitos y capacidades que el niño adquiere en sus primeros años de vida. Como ejemplo individual, la reciente afirmación de uno de los pedagogos de más resonancia internacional, el reformador italiano Francesco Tanucci, insistiendo en que el ochenta ciento —¡el 80%!— de las habilidades, costumbres, saberes alcanzados con anterioridad a los siete u ocho años determinan las posibilidades de cada ser humano en todo su desarrollo posterior. Como testimonio colectivo, el de los numerosos congresos sobre educación infantil o «educación temprana» en los que se resalta una y otra vez las extraordinarias potencialidades de la persona en sus primeros años, y, en consecuencia, la necesidad urgente de atender a las mismas mediante una educación *ad hoc*.

El desarrollo de la Psicología infantil y las numerosas investigaciones biológicas de la segunda mitad de nuestro siglo XX han proporcionado la suficiente certeza para hacer tales declaraciones con seguridad científica. Se confirman así las teorías pedagógicas que defienden la conveniencia de educar a todos los seres humanos desde sus primeros años de vida. Y estimula a la sociedad a preocuparse activamente por la educación infantil, a la vez que induce a muchos gobiernos a incorporar la educación preescolar en los sistemas educativos de sus respectivos países.



ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

La verdad es que política, social y pedagógicamente queda mucho camino por recorrer, sobre todo en los países pobres, que son la mayoría. Pero aun así podemos considerar que la educación infantil es una conquista de la segunda mitad de nuestro siglo. En los cien años previos no hay un auténtico movimiento mundial, sino sólo varias escuelas de párvulos en las ciudades, las más de las veces promovidas y/o patrocinadas por sociedades benéficas. En cambio se elaboran y difunden varios sistemas pedagógicos modélicos, como los de Montessori, las hermanas Agazzi o Froebel.

Y en los cincuenta años precedentes se sitúan exactamente los orígenes de la atención a la educación preescolar, en los mismos comienzos del siglo XIX. Es entonces cuando se empieza a conceder una importancia social, económica y política a la educación del hombre en sus primeros años¹. Al socaire de la industrialización surgen las primeras instituciones, y posteriormente la burguesía nacionalista y liberal hace algunas menciones a la educación de párvulos en su legislación escolar.

Con anterioridad al mundo contemporáneo no se puede hablar de educación preescolar, ni siquiera rudimentaria. Las «escuelas de amiga» españolas, las «Salles d'assile» francesas u otras instituciones semejantes en el mundo occidental no pasaron de ser en realidad más que una especie de guarderías. Y las reflexiones pedagógicas de algunos autores desde la antigüedad sobre la importancia de una educación temprana no dejaron de ser ideas sueltas. El caso de Comenio, con su *Informatorium de la escuela materna*, escrito en lengua checa hacia 1627 y base de su *Schola infantiae* publicado en 1657 en la *Opera didactica omnia*, es extraordinario por su carácter precursor y el tratamiento sistemático de la materia, pero es una excepción.

España siguió un proceso paralelo al europeo, aunque con algunas diferencias importantes de tiempo y de contexto. De

tiempo porque la atención a los párvulos se puso en marcha a nivel legislativo e institucional con unos treinta años de retraso. De contexto, porque nuestra economía durante casi todo el siglo XIX fue predominantemente agraria y en vez de una burguesía auténtica tuvimos más bien unas elementales clases medias o «pequeños burgueses», más preocupados de su encumbramiento y de las formas que de crear una infraestructura industrial necesaria.

PABLO MONTESINO

En ese medio histórico, en el que unos sectores de la enseñanza pública todavía eran considerados como una actividad de carácter benéfico-docente en tanto que se quería convertir a todos ellos en instrumentos del Estado para formar buenos súbditos del mismo, es en el que apareció un pedagogo de talla excepcional, como lo fue Pablo Montesino y Cáceres. Se trataba de un auténtico reformador: médico de profesión, político por obligación y pedagogo por vocación². En el exilio se formó como educador y a su vuelta se convirtió en el mentor pedagógico de los gobiernos liberales hasta su muerte en 1849³. Su proyecto educativo, orientado a la regeneración del pueblo español, incluía como asunto fundamental el de la creación de las escuelas de párvulos en España⁴. Cuando por fin logró que se inaugurara la primera de ellas, en 1838, en Madrid⁵, se preocupó por la necesidad que tendrían los maestros de los nuevos establecimientos de instrucciones de que les ayudaran y guiaran en su quehacer diario, y así preparó el *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos*, publicado en la Imprenta Nacional, en Madrid, en 1840⁶.



EL MANUAL

¿Qué es el *Manual*? Formal y aparentemente es un tratado de pedagogía para los maestros de las escuelas de párvulos, que no solo carecían de la formación profesional adecuada, sino que además no tenían idea clara de lo que representaban pedagógica y socialmente las escuelas de párvulos. De esta limitación era consciente el autor, por lo que desde las primeras páginas indica lo que distingue a estas escuelas de las otras: «que la enseñanza en ellas se dirige (*sic*) más bien a proporcionar hábitos saludables de toda especie, físicos, morales e intelectuales, que a dar reglas y preceptos, y sobre todo a formar y perfeccionar en lo posible el carácter del hombre»⁷.

El *Manual* se estructura en tres partes bien definidas. En la primera Montesino hace historia de las escuelas de párvulos en Europa, expone las características de las mismas y justifica su importancia pedagógica, a la vez que relaciona cualidades que deben reunir sus maestros, cómo pueden establecerse dichas escuelas y el mejor sistema para inspeccionarlas. A continuación, en un segundo tiempo, el autor se extiende en cuestiones de organización escolar y metodología de la enseñanza, proponiendo un curriculum moderno y explicando el por qué de las numerosas innovaciones didácticas que introduce.

La última parte la dedica a exponer una teoría pedagógica típica de las vanguardias pedagógicas de la Europa del momento⁸, según la cual hay que atender al desarrollo de las facultades físicas, morales e intelectuales de forma simultánea, lo que permite distinguir entre una educación física, una educación moral y una educación intelectual, sin que deba primar nunca una sobre las otras dos, puesto que el crecimiento del hombre es conjunto y no por partes sucesivas. Al mostrarnos los principios de los tres tipos de educación nos despeja la clave de su posición pedagógica, al tiempo que deja al descubierto, con una honradez laudable, las influencias filosóficas, psicológicas, morales y pedagógicas recibidas⁹.



EL PRIMER TRATADO ESPAÑOL DE PEDAGOGÍA

Sin embargo, aunque desde el título hasta las últimas paginas los términos para referirse a los destinatarios sean los de «maestros de las escuelas de párvulos», «escuelas de párvulos», «enseñanza de párvulos», *el Manual es realmente un Tratado de pedagogía para la formación y enseñanza de las niñas y niños menores de diez años. Más exactamente, es la primera obra sistemática de pedagogía hecha y publicada en España. Ya en la Exposición que hizo el 9 de agosto de 1840 a la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo, que le había encargado la obra, el mismo Montesino aclara que «no es en realidad un Manual exclusivamente destinado a las escuelas de párvulos lo que yo me he propuesto y a lo que he aspirado en este escrito; mi propósito ha sido más extenso, y mis esfuerzos se han dirigido a dar conocimiento de algunos principios de educación, generalmente ignorados o desatendidos, a todas las personas interesadas en esta materia de utilidad general»¹⁰. Insistiendo más adelante en que «se ha intentado componer un Manual más o menos útil a cuantos están encargados de la educación, desde la madre o nodriza que cuida de un solo niño, hasta el que dirige un establecimiento numeroso de instrucción primaria elemental»¹¹. Y, en verdad, que pensaba también en otros destinatarios, en todos aquellos que tuvieran que ver con la enseñanza, fueran profesores, inspectores o políticos.*

Efectivamente, el *Manual* está concebido como una obra de Pedagogía que necesitaban no solo los maestros de las escuelas de párvulos, sino todos los maestros y maestras españoles, que no tenían más formación que unos años de escuela primaria y, en el mejor de los casos, algunas temporadas como pasantes. Había habido ensayos interesantes para modificar tal estado de cosas, como el Movimiento de San Ildefonso¹², el Real Instituto Militar Pestalozziano¹³ o la Escuela de Enseñanza Mutua¹⁴, pero la enorme resistencia de España a salir del Antiguo Régimen había impedido que alguno de ellos llegara a arraigar.



Por eso, cuando se inició el proceso de expansión de la enseñanza elemental con el régimen liberal el obstáculo más difícil de salvar fue la carencia de maestros preparados para ejercer su ministerio. Y esa lamentable situación, unida a la consideración que Montesino tenía del maestro como piedra angular del proceso educativo, motivó que el zamorano emprendiera una auténtica campaña para habilitar maestros en nuestro país y para proporcionarles la mejor formación posible. Resultado de la misma fue que en cinco años logró que se abriera la primera Escuela Normal, el Seminario Central de Maestros del Reino, inaugurado el 8 de marzo de 1839 en Madrid¹⁵, donde se formaron los directores de las casi cincuenta Escuelas Normales que abrieron sus puertas en el quinquenio siguiente.

Y para conseguir la formación profesional de los alumnos de los nuevos establecimientos docentes, así como para renovar la exigua o arcaica de los maestros en ejercicio, desarrolló su teoría pedagógica a través de varias obras. Entre las principales se encuentra el *Curso de Educación. Métodos de enseñanza y Pedagogía*, basado en sus apuntes como profesor de Pedagogía, y que ha sido publicada por primera vez en 1988 en una magnífica edición crítica del profesor Anastasio Martínez Navarro¹⁶; unos ochenta artículos publicados en el *Boletín Oficial de Instrucción Pública* entre 1841 y 1846, constatados y contrastados recientemente por el profesor Bernat Sureda¹⁷; y el ya mencionado *Manual para los maestros de escuelas de párvulos*, que apareció por primera vez en público en 1840, por segunda vez en 1850¹⁸, por tercera en 1864¹⁹, y de nuevo en la presente edición.

Un análisis detallado de esas publicaciones, así como de las otras obras de él²⁰, nos permite afirmar con toda seguridad que la más importante es el *Manual*, porque es donde se recoge de manera sistemática y completa su pensamiento pedagógico, así como gran parte de su programa político-educativo. Lo que se confirma teniendo en cuenta que en su proyecto de regeneración del país la educación es el hisurí de la cirugía reformista

a la vez que el ladrillo de la construcción futura, y que el proceso educativo para Montesino sólo puede tener sentido y alcanzar sus objetivos cuando comienza en los primeros años de la persona humana. Por lo que es lógico que sea en el *Manual* donde haga la exposición más rigurosa y exhaustiva de su pedagogía.

EL ARTE DE SABER VER

Cuando Montesino intenta explicar las razones de su didáctica, de su organización escolar, de su proyecto entero de educación, habla en tercer lugar (que a su vez constituye las últimas páginas del libro) de la educación intelectual. Creo que lo hace por varias razones. En primer lugar, porque como médico que era le preocupaba mucho el desarrollo físico del hombre, ya que estaba convencido de la interrelación entre lo físico y lo intelectual, y como discípulo en el tiempo de Locke (también médico de profesión, por cierto) defendía la necesidad de una buena salud del cuerpo como medio de un mejor desarrollo intelectual: «mens sana in corpore sano», como decía Juvenal en la Roma clásica. También lo hizo porque quería marcar así su ruptura con los «pedagogos» de la época, todavía anclados en una educación identificada única y absolutamente con la instrucción y con la escuela, o con la enseñanza reglada, como diríamos ahora.

Por otro lado está el asunto de la educación moral, también estudiada antes que la intelectual. Esa educación moral es nada menos que el fin de la educación para él. Como en el caso de la formación física en el de la moral está muy influenciado por la escuela inglesa: los Ascham, Mulcaster, Elyot, Milton, Osborne o Locke, y de ella se ocupa en un segundo momento. Sin embargo, hay que reconocer que su proyecto pedagógico sólo se entiende cuando nos enteramos de su teoría del conocimiento.



esta educación en la edad temprana «llegamos a reunir a la edad de seis años tanto y tan útil saber, que en su comparación es de poco valor todo lo que aprendemos después»²⁵. En consecuencia, es lógico que luchara sin descanso por la existencia de las escuelas de párvulos, que en realidad convenían no solo a los hijos del pueblo, como repite constantemente, sino a todos los niños y niñas. De ahí que se dirija muchas veces a las madres como destinatarias especiales de sus consejos, dado que, de acuerdo con Pestalozzi, consideraba a la madre como la educadora natural.

Su idea de la educación nos recuerda al Locke de la *Conducta del entendimiento*, sección XIX, cuando dice que por tal no entiende hacer al hombre perfecto «en alguna de las ciencias, sino abrir y disponer sus mentes tan bien como se pueda para hacerles capaces para alguna cuando ellos se apliquen a las mismas». Lo importante es incrementar los poderes y actividad de la mente, «no un alargamiento de sus posesiones». Porque para Montesino, en una palabra, la educación intelectual no se puede entender nunca como la adquisición de un conjunto de conocimientos, aunque se haga de forma sistemática, sino el ejercicio correcto y cada vez más perfecto de todas las facultades intelectuales mediante el estímulo y la guía.

Como decía Manuel Bartolome Cossio medio siglo más tarde la educación es «*el arte de saber ver*». «De este principio se derivan y en él tienen también su cumplimiento la mayor parte de las exigencias que de continuo oímos formular en materia de enseñanza. Que no sean tan desperdiciados como lo son, en efecto, los primeros años del niño, y que a la vez éste comience a estudiar mucho más tarde de lo que comienza»... «Las tres cuartas partes, y aún es poco, de lo que llega a saber el hombre culto no lo aprende en los libros, sino *viendo las cosas*, quiero decir, *sabiendo verlas*»²⁶. No en balde Montesino y Cossio tenían muchas fuentes en común: Comenio, Locke, Rousseau, Pestalozzi entre otros.



ENSEÑANZA ACTIVA

Si se entiende por educación el arte de enseñar a ver, habrá que comenzarla por el desarrollo de los sentidos, y, posteriormente de las facultades mentales. Y ese desarrollo no se puede alcanzar con un almacenaje de conocimientos, que sólo perfeccionaría, y en el mejor de los casos, a la memoria. Hay que respetar el orden de la naturaleza en el crecimiento intelectual y físico del individuo, de cada individuo, y eso exige en primer lugar que el educador conozca las posibilidades y tendencias de sus alumnos en cada etapa, y, por supuesto, que obre en consecuencia.

Para que la educación no se convierta en una actividad artificial, ajena a las preocupaciones naturales del niño, deberá respetar sus intereses y servirse del medio natural en el que vive y se relaciona. El arte del educador consistirá sencillamente en estimular un aumento del ejercicio de sus sentidos y facultades y en hacerle sentir el beneficio y la alegría de una utilización más correcta de los mismos. Por lo tanto, la enseñanza será activa, sirviéndose de cualquier método o técnica que consiga motivar el aprendizaje voluntario y personal. Y, por otra parte, utilizara como material y motivo de reflexión seres y enseres que rodean al niño. Cuando por el tipo o nivel de instrucción no baste con el medio natural, sustituirá este por imágenes o dibujos. Con estos criterios didácticos es fácil comprender el valor que Montesino daba a las *lecciones de cosas o de objetos*, hasta el punto de poder ser considerado como el gran introductor de las lecciones de cosas en España.

Así pasaba a formar parte de los pedagogos vanguardistas que partir de Comenio dedicaron su entusiasmo a la metodología de las lecciones de cosas. Durante su exilio en Inglaterra, Montesino conectó con las teorías del reformador checo por dos vías principales. La primera era la del recuerdo permanente que había allí de Comenio dada su amistad con Samuel Hartlib y su significativa estancia en la isla. La segunda era indirecta, a través de uno de los seguidores más importantes que ha tenido



Comenio: Pestalozzi. Recuérdese que el suizo fue influido de un modo especial por áquel a través del reformador religioso von Zinzendorf, fundador de los «Hermanos Moravos», grupo inspirado en Comenio y al que perteneció Pestalozzi²⁷.

A partir de esas influencias y de ese concepto activo de la enseñanza y de la educación comprenderemos mejor las fuertes críticas que el fundador de las Normales en España hacía con frecuencia de la realidad escolar que imperaba. Críticas que no iban sólo a descalificar el empleo de un método o de unas técnicas, sino que eran mucho más profundas y ponían en tela de juicio la misma esencia del proceso educativo tal y como se estaba caracterizando. Como ejemplo, la crítica que hace al curriculum previsto por los maestros para la enseñanza de párvulos, en la que lo que hace es realmente un planteamiento completamente distinto del problema. Está hecha en 1842, en una serie de artículos sobre las escuelas de párvulos, lo que quería decir tanto como la necesidad de una revolución pedagógica en la escuela española. Decía Montesino:

«En muchas escuelas infantiles se aspira a enseñar gramática castellana, geografía, doctrina cristiana y también fábulas y otras composiciones en verso, por el método o con arreglo al sistema adoptado en ellas, generalmente vicioso. Se deja discutir lo que podrá enseñarse de estas materias, especialmente cuando no se ha meditado mucho sobre el modo de enseñarlas. En nuestra opinión, como se ha dicho, los párvulos pueden aprender mucho útil en estas y otras materias, pero no por medio de los libros ni en consecuencia de los métodos de que se valen los maestros. En primer lugar, la armonía del verso, por más que sea agradable al oído del niño, de ninguna manera compensa el defecto de explicaciones y ejemplos que ilustran el entendimiento y ejercitan el juicio. La gramática no se enseña ni puede enseñarse por medio de reglas, ni en verso ni en prosa. Ejemplos progresivamente más difíciles, en que se vayan añadiendo nuevas voces y nuevas construcciones, de las que se les ha enseñado previamente, serán sin duda mucho más eficaces. Para la geografía son necesarios mapas, modelos y diagramas,

a fin de que todos perciban bien el objeto. La religión no se enseña bien comenzando por las verdades abstractas que los niños no pueden comprender y con que se ejercita sólo la memoria, memoria de palabra sin significado para ellos; la memoria de sonidos. La comunicación de hechos que se refieren a épocas muy remotas y a donde no alcanza la aritmética de los párvulos, tampoco es medio muy conducente al fin»²⁸.

Este nuevo programa pedagógico, con todo su acompañamiento de nuevos métodos, recursos, materiales, etc., se vio posibilitado por el ambiente favorable a la enseñanza activa que rodeo a Montesino en su permanencia en la Gran Bretaña. Pudo mantener conversaciones, conocer la misma práctica de la enseñanza, y disponer de varios libros al caso. Merece la pena citar algunos de éstos, en virtud de la impronta que le causaron. Destacaríamos las *Cartas sobre educación infantil* de Pestalozzi, publicadas en Londres por vez primera en 1827 precisamente, con el título de *Letters on early education*, de donde podemos recoger afirmaciones como que «debemos enseñar sirviéndonos más de objetos que de palabras»²⁹ así como una amplia defensa del método intuitivo en la enseñanza infantil y elemental. Otro a mencionar, porque pone de relieve hasta qué punto se propagaban las doctrinas pestalozzianas en aquel momento, el de *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, de José de Urcullu (exiliado español también), hecho en Londres en 1825, que añade al final un «Examen de los medios que se deben emplear en la educación, puestos en práctica en un nuevo establecimiento de educación, fundado en Suiza por M. Krusi, discípulo de Pestalozzi»³⁰. Finalmente un tercero, que sirvió de modelo preferente a Montesino y que recoge las ideas y práctica de los hermanos Mayo, es el de Elisabeth Mayo³¹, *Lecciones sobre objetos tales como las reciben los niños de seis a ocho años de edad en una escuela pestalozziana situada en Cheam, Surrey*³².

Por supuesto que en ese clima pedagógico progresista Montesino tuvo en cuenta otros enfoques educativos y aprovechó muchos métodos renovadores para su proyecto de educa-



ción. Estudió con cariño las aportaciones pedagógicas de Fellenberg, de la Hazelwood School, de Miss Edgeworth o Mrs. Wakefield, obras didácticas como la del Dr. John Aikin³³, etc., pero sobre todo asumió varios ingeniosos métodos y materiales de Samuel Wilderspin, cuya escuela de párvulos ensalzó siempre³⁴.

Esta modernización en la teoría pedagógica, en los principios didácticos, en los métodos, en las técnicas, y hasta en la misma organización escolar es lo que ha permitido que en los más recientes juicios diacrónicos se le califique brillantemente. Dice al respecto Geraldine M. Seanlon: «Aunque los objetivos sociales de las escuelas de párvulos no eran ni mucho menos revolucionarios, no se puede decir lo mismo de los principios pedagógicos en que se basaban».... Recuérdese «la importancia que concedía (Montesino) a las escuelas de párvulos como instrumento de renovación pedagógica. Su esperanza fue que llegasen a ser, como había ocurrido en Inglaterra, centros de experimentación en organización, ejemplo e inspiración para la introducción de las teorías y métodos más avanzados en la enseñanza primaria»³⁵.

EDUCACIÓN MORAL Y REGENERACIÓN SOCIAL

Si es cierto que Montesino concebía las escuelas de párvulos como el instrumento de renovación de la enseñanza en España, no es menos verdad que el objetivo principal que señalaba a las mismas era el de la regeneración moral y social del pueblo español. Empresa en la que sólo se embarcan los utópicos o los altruistas, pero que en cualquier caso revela una imaginación portentosa y una generosidad sin límites, virtudes ambas de que estaba dotado Montesino.

En el *Manual* explicita la importancia de la educación moral para todos los pueblos del mundo en general y especialmente



el caso español. Pero ya se había referido a ello en escritos anteriores, como en el *Reglamento de las escuelas públicas de instrucción primaria elemental* de 1838, cuyo preámbulo se debe en pensamiento y en redacción a Montesino. Se dolía allí de que «no se puede negar que en todos los pueblos civilizados se ha considerado la instrucción moral y religiosa como esencial a la buena educación, más no siempre se ha entendido bien esta enseñanza», y acusaba de que «mientras las escuelas han estado reducidas a lo que se dice en ellas, leer, escribir y contar, poco menos que maquinalmente, y la instrucción religiosa adquirida en ellas ha consistido sustancialmente en palabras cuyo significado ignoran los niños o entienden mal, que es aún peor, se concibe muy bien que no han podido influir sensiblemente ni en la moral pública ni en la privada»³⁶.

Admitía Montesino que muchas figuras sobresalientes de la Ilustración en el mundo occidental habían intentado modificar esa situación, creyentes en el poder total de la razón. Se figuraron que lograrían grandes progresos en la educación moral de las gentes dedicando una atención especial a la educación intelectual, confiados en que el predominio de la razón sobre los apetitos asegura su dominio y en que el conocimiento del bien lo hace apetecible por sí mismo. Pero nuestro autor, aunque reconoce que «los adelantamientos puramente intelectuales deben producir algún efecto en la reforma moral, en cuanto que contribuyen a que el impulso animal ceda a la razón, y tienden a formar algunos hábitos de orden, aplicación y actividad», opone contra esos argumentos la lógica implacable de la realidad contrastada: «La instrucción generalmente recibida en las escuelas comunes no basta para contener y disminuir la inmoralidad general»³⁷.

Se hacía necesario, pues, buscar otra vía de educación moral. Y bajo la influencia de Kant, como han puesto de relieve Bernat Sureda³⁸ y otros investigadores, así como de Pestalozzi y de William Paley³⁹, Montesino lo encontró en el método de la autoformación moral, que, por otra parte, se basaba en sus fuertes convicciones de la formación de hábitos desde edad

temprana. En su opinión, «el maestro debe comenzar esta enseñanza desarrollando en primer lugar la idea de Dios. Esta idea proviene naturalmente de las primeras percepciones morales que aparecen en los niños»⁴⁰. Los sentimientos de amor y confianza, de gratitud y respeto se dan desde el primer momento y tienen su origen en las relaciones del niño con la madre que Dios mismo ha establecido. Son sentimientos que poco a poco irán extendiéndose hacia los otros seres humanos, empezando por el resto de la familia. Y, casi sin darse cuenta, un día llegará a tener la idea de un Ser misericordioso, protector, del que siente necesidad. En la escuela el maestro no le dará una idea de Dios a priori, abstracta, sino que procurará que sea la naturaleza, el mundo que le rodea, el que le conduzca por pura *intuición* al conocimiento de un Dios infinitamente sabio, justo, poderoso.

«Una vez grabados en el corazón del niño los sentimientos de amor, gratitud y confianza, etc., hacia el Creador por los beneficios que nos dispensa y por el gran concepto de su poder, es consiguiente el temor de ofenderle», por lo que surgirá el respeto y la obediencia, y este mismo respeto, afirma Montesino plenamente convencido, «conduce naturalmente a respetar a todos los que proporcionan nuestro bienestar presente o futuro o pueden influir en él»⁴¹. La labor del maestro en ese proceso será la de abastecer al niño con la instrucción religiosa y moral más conveniente a la etapa en que se encuentren sus intereses y facultades mentales, de forma gradual. Pero Montesino desconfía de la bondad natural del hombre, y después de recomendar las lecturas, recitaciones, explicaciones, narraciones, consejos constantes, etc., califica a todo ese aparato didáctico como solamente conveniente, adecuado para alcanzar objetivos transitorios, y tajantemente declara que «*la formación del carácter moral consiste principalmente en la repetición de actos virtuosos, hasta que se hayan convertido en hábitos duraderos o costumbres permanentes e invariables*»⁴².

Es una posición con la que coinciden muchos moralistas religiosos o laicos, antiguos o contemporáneos. Es cierto que



los hábitos contraídos en la infancia determinan en una buena parte la moralidad del individuo en su madurez. Pero lo insólito de la argumentación de Montesino, desde mi punto de vista, es que especifica que «toda la moral del hombre, y especialmente del hombre del pueblo, a cuya clase pertenecen los niños de que se trata, consiste en los hábitos adquiridos»⁴³. Es decir, que nos viene a hablar de dos morales y de diversos modos de educación moral: una para el pueblo y otra para las élites o, si se quiere, para la burguesía. No solamente habrá dos niveles de instrucción según las clases sociales, sino que habrá también dos éticas. Montesino es así una vez más deudor de los prohombres de la Ilustración, que en su mayoría se decantaron por una tipología de los ciudadanos según su *status* económico, coincidente en la práctica con su nivel político, social o intelectual.

No obstante, para comprender mejor el clasismo moral del zamorano se hace preciso recordar dos cuestiones importantes. Una, la influencia de un político y jurista de pro en sus mismos años: nada menos que el famoso Lord Braugham, Ministro de Justicia en su país, que en un discurso ante la Cámara de los Lores en 1835 tiene aseveraciones como ésta: «Si en los años más críticos de su vida los sentimientos y la razón del niño se acostumbran únicamente a principios virtuosos y a impresiones inocentes, será casi imposible que tome el camino de vicios, porque estos serán del todo repugnantes a su modo natural de existir»⁴⁴. La otra es la finalidad de la educación de los párvulos para él, coherente con la línea general de su obra.

El objetivo final de todas sus actividades y de todas sus publicaciones fue la regeneración de España. Su profesión y su vocación política le permitieron conocer el desastroso estado en que se encontraba el país, tanto material como espiritual y moralmente. Por eso decidió entrar en política, por el afán de mejorar la suerte del pueblo español. El primer pago que recibió fue el exilio (gracias al cual, por cierto, se salvó de la horca) y en los doce años que duró tuvo ocasión de vivir en una nación en un estado político, intelectual y material mucho más



avanzado que el nuestro y de tener información abundante sobre otras que también nos aventajaban. A su vuelta creyó menos en las posibilidades políticas y mucho más en la labor pedagógica. Pero el objetivo de su actividad fue el mismo: sacar España de su pobreza, de su desidia, de su esclavitud, de su debilidad moral, y sobre todo de su ignorancia y de su intolerancia.

Como le pasaría cincuenta años más tarde a un Giner desencantado de los sucesos políticos del sexenio democrático, dejó de creer en la eficacia de los cambios revolucionarios y se entregó completamente a la reforma educativa. Por un lado diseñó un plan de estudios moderno⁴⁵ y por otro puso en marcha varias nuevas instituciones docentes, de entre las que mimó especialmente a las Escuelas Normales y a las Escuelas de Párvulos. Era clasista, efectivamente, pero le preocupaba sobre todo el adelantamiento del pueblo, y su optimismo pedagógico le conducía a conseguirlo mediante un plan educativo adecuado. Y en ese programa las claves eran la formación de maestros profesionales que llevaran a cabo por todos los rincones de la geografía española la reforma prevista, y la educación de los párvulos, que dotara al pueblo de la formación necesaria para ser hombres dignos y libres.

«El pueblo se acostumbra a que se lo den todo bien o mal hecho; a que otro piense por él, a que otro cuide de él. No percibe la conveniencia ni adquiere la costumbre de cuidar de sí mismo, y no se forma jamás»⁴⁶. Esa inercia debe ser rota, mediante la promoción del Gobierno y sobre todo a través de la acción permanente y prometedora de una educación desde los primeros meses o años. De ahí la justificación social de las escuelas de párvulos, y de ahí la gran tarea de las mismas: «producir la gran reforma moral de la sociedad»⁴⁷, que era más urgente cuanto más se tardara en emprenderla.

Por ello la educación moral es el objetivo de la educación de los párvulos para Montesino. Porque entiende que la regeneración social sólo se lograra cuando todo el pueblo esté educado

moralmente y sea capaz de tener personalidad propia. «Desatendida la formación del carácter moral del pueblo, las leyes serán ineficaces, las sustituciones políticas no tendrán estabilidad». Pero si se logra la reunión en cada hombre y en todos los hombres de la virtud y el saber, tomando aquella por base, « es cuando el estado social puede llegar al grado de perfección para el que en nuestro concepto fue criado el hombre, por más que sus propios extravíos se opongan al designio del Criador»⁴⁸.

En realidad, donde dice «escuelas de párvulos» debemos leer «educación», porque está convencido de que la tarea de regeneración de España, prioritaria, sólo se puede llevar a cabo mediante la educación. Y donde dice «encargados de las escuelas de párvulos» debemos leer «maestros», a los que valora como «nuevos agentes de civilización». Su argumentación testimonia su fe ciega en la educación y sus explicaciones y razonamientos sobre los principios y métodos pedagógicos expuestos en el *Manual* convierten a éste en el libro clave de un proceso necesario: la renovación de la sociedad mediante el perfeccionamiento de cada uno de sus individuos.

DATOS BIOGRÁFICOS

Aunque suele ser habitual en esta colección añadir una pequeña biografía del autor de la obra, al final de la introducción crítica, no se incluye puesto que en la edición en que nos basamos dicha biografía está reflejada.



NOTAS

- ¹ El mismo Pablo Montesino hace una buena referencia histórica a estos comienzos, recordando especialmente el ensayo de Owen y las experiencias de James Buchanan y de Samuel Wilderspin.
- ² Sobre Montesino y sus ideas pedagógicas pueden consultarse las siguientes publicaciones:

SAMA, J. (1888): *Montesino y sus doctrinas pedagógicas*. Barcelona, Juan y Antonio Bastinos.

RUIZ BERRIO, J. (1968): «Pablo Montesino». En GALINO, A. (dir.): *Textos pedagógicos hispanoamericanos*. Madrid, Iter, pp. 938-948.

RUIZ BERRIO, J. (1981): «Un reformador español: Pablo Montesino». *Escuela española*, pp. 25-64.

SUREDA, B. (1984): *Pablo Montesino: liberalismo y educación en España*. Palma de Mallorca, Prensa Universitaria.

MARTINEZ NAVARRO, A. (1988): «Estudio preliminar». En MONTESINO, P.: *Curso de educación. Métodos de enseñanza y Pedagogía*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 1-77.

RUIZ BERRIO, J. (1989): «Un reformador social en una sociedad burguesa: Pablo Montesino». *Revista interuniversitaria de formación de profesorado*, 5, pp. 33-43.

RUIZ BERRIO, J. (1990): «Una formación europea para un reformador español, Pablo Montesino». *Revista Complutense de Educación*, 3, pp. 427-434.

SANCHIDRIAN, C. (1992) (coord.): «La enseñanza preescolar en España». Número monográfico de la revista *Historia de la Educación*. (En prensa).

— También están a punto de salir de imprenta las ponencias de las *Jornadas sobre Pablo Montesino y la Educación contemporánea*, organizadas en 1989 por el Instituto «Florian Ocampo» y el Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca, en Zamora, jornadas en las que por primera vez las autoridades colocaron una placa de reconocimiento a Montesino en su casa natal de Fuente del Carnero.
- ³ RUIZ BERRIO, J. (1991): «Un reformador social en una sociedad burguesa: Pablo Montesino». En *Simposio internacional sobre homologación de títulos de profesor de Educación básica en los países de las Comunidades Europeas*, Edición trilingüe, Madrid, Publicaciones de la Escuela Universitaria «Pablo Montesino», pp. 37-47.

- ⁴ Este tema de la educación de los párvulos es uno de los preferidos por Montesino. Si se hace un análisis de las frecuencias de las diversas cuestiones tratadas por Montesino en sus ochenta artículos del *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, se comprobará que ocupa uno de los primeros lugares, junto al asunto de las didácticas especiales.
- ⁵ El estudio más exhaustivo e interesante sobre la historia de la creación de estas escuelas, los problemas financieros que tuvieron que resolver, su organización, su metodología y sus profesores lo constituye sin duda alguna la Memoria inédita de Licenciatura de la profesora Carmen Sanchidrián: *Los orígenes de las Escuelas de párvulos en España (1838-1876)*, defendida en la Universidad Complutense en 1980, con una extensión de 450 folios.
- ⁶ La segunda y la tercera edición del *Manual* son iguales que la primera, salvo que en ellas se incluye una «Advertencia» que refiere cómo a la muerte de Montesino la *Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo* devolvió a sus herederos los derechos del libro, por ser el autor real del mismo. En consecuencia, mientras que en la primera edición no aparece en la portadilla el nombre de Montesino, y sí «Publicado por la Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo», en las otras dos figura como autor el «Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino». También en las dos últimas ediciones, después de la «Advertencia» citada se destinan tres páginas a una biografía de Montesino, copiada del número del *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia* correspondiente al 10 de marzo de 1850. La segunda edición incluye antes de esa nota una litografía de Pablo Montesino, con firma al pie, sobre página blanca, original de J. Danon.
- ⁷ MONTESINO, P. (1864, 3ª): *Manual para los maestros de escuelas de párvulos*. Bilbao Imprenta y Litografía de Juan E. Delmás, p. 6.
- ⁸ Entre otros pedagogos innovadores de la época podemos recordar a Rousseau, Pestalozzi, Oberlin, Fellenberg, Ch. y E. Mayo, M.A. Jullien de París, Condorcet, Bell, Lancaster, Jovellanos, Destutt de Tracy, Herbart, Girard, Naville, etc.
- ⁹ Estas influencias están analizadas con detalle en los trabajos ya citados de A. MARTINEZ NAVARRO y B. SUREDA.
- ¹⁰ MONTESINO, P.: *Op. cit.*, VI.
- ¹¹ *Ibidem*, p. VI.
- ¹² RUIZ BERRIO, J. (1984): «Enseignement primaire et 'Illustration' en Espagne. Le mouvement reformiste de S. Ildefonso». En *Education and Enlightenment*, número monográfico de *Information en zur erziehung und Bildungshistorischen Forschung*, 23-I, pp. 39-50.
RUIZ BERRIO, J. (1986): «Reformas de la enseñanza primaria en la España del Despotismo ilustrado: la reforma desde las aulas». En



- L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIIe. s. à nos jours*, Tours, CIREMIA- Serie «Etudes hispaniques», VI-VII, Université de Tours, pp. 3-17.
- ¹³ BLANCO SANCHEZ, R. (1909): *Pestalozzi, su vida y sus obras. Pestalozzi en España*. Madrid, Imp. de la Revista de Archivos.
- SANCHIDRIAN, C. (1985): «Influencias de Pestalozzi en Pablo Montesino. Repercusiones en la educación española decimonónica». *Historia de la Educación*, 4, pp. 63-71.
- SUREDA, B. (1985): «Los inicios de la difusión del método de Pestalozzi en España. El papel de los diplomáticos españoles en Suiza y de la prensa periódica». *Historia de la Educación*, 4, pp. 35-62.
- ¹⁴ BACAS ROJO, D. (1822): *Demostración de los extraordinarios efectos que produce en las Escuelas públicas de primeras letras la práctica del nuevo método y sistema fijo de enseñanza mutua y de gobierno*. Madrid, Imp. de E. Alvarez.
- ¹⁵ RUIZ BERRIO, J. (1988): «Constitucionalismo y educación en España. Las nuevas instituciones en la enseñanza en España». En GOMEZ R. DE CASTRO, F.; RUIZ BERRIO, J. et. al.: *Génesis de los sistemas educativos nacionales*. Madrid, UNED, pp. 115-202.
- ¹⁶ MARTINEZ NAVARRO, A. (1989): «Pablo Montesino: Las noches de un emigrado (En el 150 aniversario de la creación de las Escuelas Normales en España)». *Bordón*, 4, pp. 613-679.
- ¹⁷ SUREDA, B. (1984): *Pablo Montesino: liberalismo y educación en España*. Palma Mallorca, Prensa Universitaria.
- ¹⁸ MONTESINO, P. (1850): *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos*. Madrid, Imp. del Colegio de sordomudos y ciegos.
- ¹⁹ MONTESINO, P. (1864): *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos*. Bilbao, Imprenta de Juan E. Delmás.
- ²⁰ Sobre *Las noches de un emigrado*, obra escrita en la isla de Jersey durante su exilio, no ha habido publicaciones parciales hasta los trabajos ya mencionados de J. SAMA y de A. MARTINEZ NAVARRO. A los pocos meses de su elaboración fue, en cambio, publicada la obra *Ligeros apuntes y observaciones sobre la Instrucción secundaria o media y la superior de universidad*. Madrid, Librería de Sojo y Razola, 1836.
- ²¹ Para la obra netamente pedagógica del filósofo inglés, una buena edición es *The Educational Writings of John Locke*. A critical edition with introduction by James L. AXTELL. Cambridge, At the University Press, 1968.
- ²² MONTESINO, P.: *Manual... Op. cit.*, 163.

- ²³ *Ibidem*, p. 184.
- ²⁴ *Ibidem*, pp. 162-163.
- ²⁵ *Ibidem*, p. 164.
- ²⁶ BARTOLOME COSSIO, M. (1966): *De su jornada. Fragmentos*. Madrid, Aguilar-Ensayos hispánicos.
- ²⁷ SANTONI RUGIU, A. (1984): *Storia sociale dell'educazione*. Milano, Principato Editore, p. 392.
- ²⁸ SUREDA, B.: *Pablo Montesino... Op. cit.*, 172.
- ²⁹ PESTALOZZI, J. H. (1988): *Cartas sobre educación infantil*. Estudio preliminar y traducción de José María QUINTANA CABANAS.
- ³⁰ URCULLU, J. de (1897): *Lecciones de Moral, Virtud y Urbanidad*. Nueva edición corregida con arreglo a la última ortografía de la Academia. Barcelona, Faustino Paluzie, impresor-editor, pp. 230-242.
- ³¹ Aunque el mismo Montesino cita como autor de esas *Lecciones* a Charles Mayo, los datos históricos apuntan a su hermana Elizabeth. Véase como autoridad importante y reciente en el asunto las voces «Mayo, Revd. Charles» y «Mayo, Elizabeth» en el *Dictionary of British Educationists*, de Richard Aldrich and Peter Gordon, London, Woburn Press, 1989, pp. 170-171.
- ³² MAYO, E. (1839): *Lecciones sobre objetos tales como las reciben los niños de seis a ocho años de edad en una escuela pestalozziana situada en Cheam, Surrey*. Traducción anónima. London, Ackermann & Cia. (1ª edición inglesa: 1829).
- ³³ La obra *Noches en casa*, del Dr. J. AIKIN, es recogida en gran parte por Montesino en sus *Noches de un emigrado*, publicada en su máxima extensión en el trabajo citado arriba de Martínez Navarro.
- ³⁴ La obra más interesante de WILDERSPIN, S. es *On the importance of educating the infant poor*, publicada en 1824. Otras dos obras suyas fueron publicadas con posterioridad al *Manual*, en 1840 y 1852.
- ³⁵ SCANLON, G. (1988): «Liberalismo y reforma social: la Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo, 1838-1850». *Cuadernos de Historia contemporánea*, 10, pp. 31-32.
- ³⁶ *Colección legislativa de instrucción primaria*. Madrid, en la Imprenta nacional, 1856, p. 48.
- ³⁷ MONTESINO, P.: *Manual ... Op. cit.*, p. 139.
- ³⁸ SUREDA, B.: *Pablo Montesino... Op. cit.*, p. 61.





- ³⁹ MARTÍNEZ NAVARRO, A.: «Estudio preliminar» al *Curso de educación, Métodos de enseñanza y de Pedagogía*. *Op. cit.*, p. 61.
- ⁴⁰ MONTESINO, P.: *Manual...* *Op. cit.*, p. 131.
- ⁴¹ *Ibidem*, p. 137.
- ⁴² *Ibidem*, p. 138.
- ⁴³ *Ibidem*, p. 138. (El subrayado es mío).
- ⁴⁴ *Ibidem*, p. 18.
- ⁴⁵ RUIZ BERRIO, J.: «Un reformador social en una sociedad burguesa: Pablo Montesino». *Op. cit.*
- ⁴⁶ MONTESINO, P.: *Manual...* *Op. cit.*, p. 21.
- ⁴⁷ MONTESINO, P. (1842): «Escuelas de párvulos». *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, 13, p. 387.
- ⁴⁸ MONTESINO, P. (1842): «Educación del pueblo». *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, 43 (30 noviembre 1842). En SUREDA, B.: *Pablo Montesino...* *Op. cit.*, p. 144.

JULIO RUÍZ BERRIO, enero 1992

Catedrático de Historia de la Educación
Universidad Complutense





Afortunadamente, cada vez son más los profesores universitarios que incitan a sus alumnos a que se adentren en la lectura de los textos originales e íntegros de aquellos autores que han marcado los grandes hitos de la historia de la educación.

Sin embargo, el problema principal con que se encuentran esos profesores innovadores y rigurosos es que no suelen existir en el mercado ediciones actuales y asequibles de las obras de dichos autores. Evidentemente, a la vista de esa carencia, ningún profesor universitario mínimamente ético se atreve a recomendar (y no digamos a obligar) a sus alumnos tales lecturas, sabiendo que ello no va a ser posible, sobre todo en ciudades donde tampoco hay bibliotecas públicas especializadas en temas psico-pedagógicos.

Con el fin de solventar ese grave problema ha nacido esta colección, pretendiendo convertirse en una apreciable ayuda didáctica para los profesores y alumnos universitarios de las Ciencias de la Educación y, en general, para todos aquéllos que se interesen por la vasta problemática de la infancia. Como puede comprobarse, el valor actual que puedan tener las obras publicadas, se acrecienta notablemente gracias a la introducción crítica que acompaña a cada una de ellas, siempre escrita por alguna primera autoridad científica, tanto en el tema tratado como en el autor elegido.



COLECCION
CLASICOS CEPE ● 4

